Y lo que el dho corregidor, y su md
no le mandare sino que a los dichos
regidores para salir de la cerca de va

Que ayuntamto se trate de que asi md de rentas
de los propios no se abrendre dinero
y que señor don esta para que si no pueden
ordinariamente y los señores propios
se les pagan / y que
se les reme dia con su propios
dize que se trate de que la ciudad
encontrana en tener al dho alcal-
de la ciudad nuestro a los canalleros

Y hatose del abasto de la cite de la ciudad y
de la carne y de condiciones
obrar persona con el que tuvo el abasto
con puesto de el dho abasto con mas dinero
se tome en puesto de la obra, o de otro
que se pedan dar a los dichos
propios de rentas / y ganados
por / con dinero y en buen
precio convengan en ello y en buen
sonado lo obrar segun dhos no lo
concierten como mejor pare con
viene /

Y acordaron que sobre a que con falte
tad de aceite no se a encontrado a dos quinie
nos por esta vez a de con para los dichos
quinie fosca y si los / dos quinel no loa

Sabrimo
derentas

abasto
de aceite